

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 20 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: «Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 15.000.000 de pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1997.—El Director provincial, Fernando Lorenzo González-Corvo.—11.876-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vigo por la que se adjudica el contrato de suministro de productos alimenticios para el colegio «Panxón» (Pontevedra).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Social de la Marina.
- c) Número de expediente: 6/1997.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios para el colegio «Panxón» (Pontevedra).

Lote 1: Desierto.

Lote 2: Adjudicado.

- b) Lugar de ejecución: Colegio «Panxón».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.000.000 de pesetas.5. *Adjudicación:*

(Lote número 2):

- a) Fecha: 24 de enero de 1997.
- b) Contratista: «Xesteira Peña, Sociedad Limitada».
- c) Importe de adjudicación: 9.280.512 pesetas.

Vigo, 12 de febrero de 1997.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—10.614-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para el arrendamiento de un local en Molina de Aragón.

1. *Objeto:* Arrendamiento, mediante concurso público, de un local, situado en el núcleo urbano de Molina de Aragón (Guadalajara), con una superficie mínima útil en torno a 125 metros cuadrados, con destino a la instalación de una agencia dependiente de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social. La duración inicial del contrato se fija en diez años, prorrogables anualmente por acuerdo entre las partes.

2. *Condiciones del concurso público:* Los requisitos que ha de reunir el local se recogen en el pliego de condiciones particulares. Para la adjudicación se valorará su nivel de acabados. El importe máximo de la renta a satisfacer será de 175.000 pesetas/mes, IVA incluido.

3. *Obtención de documentación e información:* Podrá obtenerse tanto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Carmen, número 2, de Guadalajara, como en la Agencia de Molina de Aragón, en plaza de España, número 10.

4. *Presentación de ofertas:* En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Carmen, núme-

ro 2, de Guadalajara, o por correo con los requisitos establecidos en el apartado 3.3 del pliego de condiciones generales, hasta las catorce horas de vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la especificada en el pliego de condiciones generales. El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta la adjudicación.

5. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Guadalajara, 25 de febrero de 1997.—El Director provincial, José Hidalgo Bayona.—14.431.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, en Alicante.

Se hace pública la convocatoria, para la enajenación por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Apartamento en planta quinta, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61,03 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.088.025 pesetas.

2. Complejo recreativo «Gialma Ocio», en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 12.766.046 pesetas. Dicho complejo se podrá adquirir, asimismo, en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad.

Los lotes de referencia son: Lote A: Local en planta baja, de forma rectangular, con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada: 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 4.094.272 pesetas. Lote C: Terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados, en el que se hallan incluidos una piscina de 11 por 25, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 8.671.738 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

3. Urbana. Una extensión de terreno, seco, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de las Huertas, hoy ensanches de la población.

4. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

5. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frente a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266,38 metros cuadrados.

6. Urbana. Número 2. Local destinado a industria, de solo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277,95 metros cuadrados. Precio mínimo global de licitación de los bienes números 3, 4, 5 y 6 es de 14.143.107 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

7. Finca de 21 tahúllas, en la partida de La Romana, trozo llamado «La Rambla», en La Romana (Alicante). El precio mínimo de licitación es de 2.677.925 pesetas.

Muebles:

1. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada», de Alicante. Precio mínimo de licitación: 12.474.911 pesetas.

2. 1.300 kilogramos, aproximadamente, de hilo corneta 25, procedentes de la empresa «Illice, Sociedad Anónima», de Alicante. Precio mínimo de licitación: 653.977 pesetas.

3. Un conjunto informático IBM. Precio mínimo de licitación: 660.184 pesetas.

4. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante. Precio mínimo de licitación: 3.409.401 pesetas.

5. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Ortiz Ivorra, Sociedad Anónima», de Alicante. Precio mínimo de licitación: 6.509.046 pesetas.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las doce horas del día 8 de abril de 1997.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.812.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria, para la enajenación por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca conocida por «Fábrica den Tarrés», situada en la villa de Torrelló, junto a la orilla del río Ter, debajo del Santuario de Nuestra Señora de Roca Prevera, en Barcelona. Constituida por: a) Solar de 2.540 metros cuadrados, en el que se halla construida una fábrica con sus almacenes, dependencias, despacho, una turbina y demás anexos que juntos miden 2.634 metros cuadrados, edificados en tres plantas, junto a otra porción de terreno de, 4,40 metros de ancho, que sirve de paso para la misma fábrica. b) Porción de terreno contigua, parte laborable y parte rocal, cuya extensión es de 1.000 metros cuadrados. Sobre ella se encuentra construida una casa conocida por «Can Tarrés», señalada con el número 39, compuesta de bajos, un piso y desván. Precio mínimo de licitación: 38.552.467 pesetas.

2. Edificio de planta baja y dos pisos, sito en La Junquera, con terreno adjunto, procedente de la finca llamada «Serra dels Banchs», hoy calle Norte, sin número, de media superficial conjunta 816 metros cuadrados, de los que el edificio ocupa en planta baja, destinado a almacén, 160 metros cuadrados y en cada una de sus dos plantas altas, destinadas a oficinas, otros 160 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 17.554.069 pesetas.

3. Urbana. Extensión de terreno situado en término municipal de la villa de Manlleu, junto a la carretera que de dicha villa se dirige a la estación de ferrocarril y a la Gleva y San Hipólito de Voltregá; de superficie 26.262,47 metros cuadrados, sobre la cual y ocupando parte de su área se hallan construidos los siguientes edificios, cuya superficie está incluida en la total expresada: Un gran edificio destinado a talleres de planta baja con columnas y armaduras metálicas, teniendo además en su parte norte un piso alto para oficinas, todo lo cual en conjunto ocupa una superficie de 7.720 metros cuadrados; otro edificio a la parte sur del anterior, separado del mismo, destinado a fundición, con una superficie total de 3.072 metros cuadrados, com-

puesto de bajos y un piso alto sobre parte del mismo, y otro pequeño edificio destinado a estación transformadora de fluido eléctrico. El total edificado es de 13.596 metros cuadrados.

4. Urbana. Solar edificable en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, sin numerar, en la mano de los números impares, de figura sensiblemente triangular, de 2.095,55 metros cuadrados de cabida.

5. Urbana. Extensión de terreno, sito en el término de Manlleu, de superficie 6.957 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación de 3, 4 y 5: 182.459.469 pesetas.

6. Urbana. Suerte de tierra denominada «Manso Aguilar», o «Cal Petit», de figura casi rectangular, situada en el término de Manlleu, junto a la carretera de la villa de Manlleu a la estación en su parte alta o norte de dicha carretera, de superficie 6.703,53 metros cuadrados, dentro de cuyo perímetro existe enclavada una casa de tres cuerpos llamada «Manso Aguilar».

7. Urbana. Solar edificable de figura aproximadamente rectangular, en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, en la acera de los pares, que mide 936,75 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación de 6 y 7: 12.759.982 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, el día 9 de abril de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.817.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes de su propiedad, sitos en Tarragona.

Se hace pública la convocatoria, para la enajenación por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y árboles, de 38 áreas de superficie. Precio mínimo de licitación: 1.188.078 pesetas.

2. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y otros árboles, de 24 áreas 6 centiáreas 50 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 814.928 pesetas.

3. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), pascos San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima». Precio mínimo de licitación: 3.653.297 pesetas.

4. Porción de terreno o solar para edificar de figura irregular, situado en Vilaseca-Salou (Tarragona), partida ILLA, manzana B, con frente a la autovía Vilaseca-Salou y a la carretera nacional 340. Ocupa una superficie de 5.760 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 18.750.606 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), en la Unidad Administrativa de este organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Cañellas, número 4, planta segunda, el día 10 de abril de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.820.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Cuenca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Piso 1.º A de la casa de la calle de los Tintes, número 31, de Cuenca, señalada en la propiedad horizontal del edificio con el número 3. Tiene una superficie aproximada de 119,70 metros cuadrados útiles.

Precio mínimo de licitación: 10.440.125 pesetas.

2. Vivienda letra F de la planta primera de la casa sita en la calle Diego Jiménez, número 16, de Cuenca. Tiene asignado en la división horizontal el número 9. Ocupa una superficie útil de 83,71 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 7.369.500 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este Organismo en Cuenca, sita en la calle Alicante, 6.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INEM (Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales), calle Fermin Caballero, número 3, 1.ª planta, de Cuenca, el día 10 de abril de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.822.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Plaza de aparcamiento número 125 actual (correspondiente a la 130 registrada), en sótano primero, del aparcamiento subterráneo, en la avenida de Portugal, número 21 (antes sin número), de Fuenlabrada (Madrid). Mide 19 metros 44 decímetros cuadrados, incluidos elementos comunes.

Precio mínimo de licitación: 379.883 pesetas.

2. Plaza de aparcamiento número 138 en sótano primero del aparcamiento subterráneo en la avenida de Portugal, número 21 (antes sin número), de Fuen-

labrada (Madrid). Mide 19,44 metros cuadrados, incluidos elementos comunes.

Precio mínimo de licitación: 614.125 pesetas.

3. Veinte departamentos diáfanos situados en las plantas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del edificio sito en Madrid, plaza de Santa Bárbara, número 5, con vuelta a la calle Génova, número 2, destinados a oficinas.

Precio mínimo de licitación: 161.224.630 pesetas para el conjunto de las veinte registrales.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, 10, 28004 Madrid, el día 10 de abril de 1997, a las doce horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.815.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica el concurso público número 9/1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 19 de noviembre de 1996, para la contratación del suministro de papel en bobinas para la confección del modelaje informático centralizado del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas, que integran el expediente de contratación número 14/CP-9/97, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el concurso número 9/1997, relativo a la contratación del suministro de papel en bobinas para la confección del modelaje informático centralizado del Instituto Nacional de la Seguridad Social, a favor de la firma «Sistemas Color, Sociedad Anónima», en un importe de 17.271.200 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1997.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—9.677-E.

Resoluciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales por las que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de diversas contrataciones.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas que a continuación se detallan:

Prórroga servicio de limpieza del CAMF de Alcuéscar (Cáceres) durante 1997.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1996. Adjudicatario: «Servicios Salmantinos, Sociedad Limitada». Importe: 19.979.939 pesetas.

Prórroga servicio de limpieza y jardinería del CRMF de Lardero (La Rioja) durante 1997.

Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 1996. Adjudicatario: «Transversa, Sociedad Anónima». Importe: 20.139.335 pesetas.